

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXVI

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Número suelto 10 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 8.635

Capital un mes . . . 1,50  
Fuera, trimestre . . . 5,00  
Portugal . . . 8,00  
República Argentina . . . 40,00

Las grandes injusticias y los des-  
velos sociales se reivindican por la  
Prensa. A ella se deben todas las  
conquistas de la Humanidad. En el  
siglo XX la pluma vence a la espada

VIERNES 28 DE ABRIL DE 1922  
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55.  
TELEFONO NUM. 87.

El periódico, como institución, es la  
lengua del mundo, la luz que ilumina  
la conciencia, la escuela donde se  
conoce al pueblo, la gran palanca de  
la civilización moderna.

ANUNCIOS. Cuarta plana . . . 0,10  
Precio de Tercera . . . 0,25  
Reclamos y gaceillas 0,55  
Primera . . . 0,50  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

## ACADEMIA PRADA

Preparatoria para las carreras Militares.  
Director, Don Adolfo Prada Vaquero  
Profesor durante ocho cursos de la Academia de Infantería.  
Profesorado Militar y Civil acreditadísimo.  
Internado modelo, instalado con todo género de comodidades; calefacción en los Comedores y Sala de Estudios; cuartos de baño y duchas; dormitorios con ventilación directa.  
La dirección de esta Academia estableció como norma de su conducta no hacer públicos los resultados obtenidos en las convocatorias, ni dirigirse a los Alumnos en tanto estos no lo soliciten, por considerar poco serio dicho método de propaganda.  
Pedid informes y reglamentos donde constan los resultados obtenidos al Director.  
NUÑEZ DE ARCE 14, 16, 17 y 18.—TOLEDO

## GRAN SASTRERIA DE Federico Rodríguez.

GENEROS INGLESES  
ENCARGOS a las 24 HORAS  
PLAZA MAYOR, 12.—Zamora.

## LA SUIZA

Confitería y Pastelería de CLAUDIO HERNANDEZ  
Presentará un gran surtido en postres finos desde TRES PESETAS en adelante.  
Especialidad en los encargos.

## AL PUBLICO EN GENERAL

Rego fijarse bien en mi forma de VENTA A PLAZOS de cuantos artículos de muchos más posible de enumerar; pues fijándose que por unos céntimos diarios pueden adquirir cuantos utensilios se necesitan para su casa y uso particular, se convencerán que sin darse cuenta y en poco tiempo tendrán su casa bien amueblada y con todos los enseres de que tengan precisión.  
Se facilitan toda clase de detalles.  
PLAZOS DESDE PTS. 5, 00 MENSUALES.  
Relación de algunos de los artículos para la VENTA A PLAZOS.  
Mesas de Comedor; Camas de Madera; Metal y Hierro; Sillones; Sillas tapizadas; de madera curvada; asiento y respaldo carón piedra.  
Lavabos; Bureaux; Librerías; Aparadores; Comodas; Percheros; Armarios de una y dos lunas; Trincheros; Tendederos; Figuras de arte; Anillos-sellos en oro de ley; Bañes; maletas; cabas de viaje, etc., etc.  
Y cuando se relaciona con el ramo de MUEBLES en muchos y variados modelos; Relojes de Pared; de Pulsera; Caballero y Señora; en oro plata y níquel de marcas garantizadas; Vajillas de loza; cristal; aluminio y porcelana; Aparatos Luz Eléctrica; Filtros; Linoleum; Espejos; Cuadros religiosos y paisajes; Cuchillería; Cuchillería; Cuchillería café; Jugos café; Figuras de arte; Anillos-sellos en oro de ley; Bañes; maletas; cabas de viaje, etc., etc.  
Máquinas Parlantes ODEON con los discos que el comprador desea elegir.  
Máquinas Fotográficas KODAK con todos los utensilios para las mismas.  
El Gran Bazar de SALVADOR GARCIA VILLAPLANA. Santa Clara, 2 Zamora.

## Doctor A. Conejero

Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Profesor del Instituto Quirúrgico de la Moncloa.  
Permanecerá corta temporada en Zamora y recibirá diariamente enfermos de la especialidad y de cirugía general de 3 a 6 de la tarde en el  
HOTEL SUIZO

## LA ZAMORANA

Fábrica de Curtidos de Romualdo Pérez Méndez  
Fábrica: Espíritu Santo.  
Despacho: comercio de curtidos, S. Miguel 4  
ZAMORA  
NOTA Se compran pieles y se admiten encargos.  
PARA CALZARSE bien y barato en la fábrica de calzado electro-mecánica de -o-o-o-o-o-o-  
Bernardino Zapata Sánchez San Miguel, núm. 9.  
Artículo patentado con el piso de RUEDA DE AUTO.  
Especialidad en sandalias.—Ventas al por mayor y menor.—Máquinas RAPID de coser propias para labradores y zapateros.  
Almacén de curtidos.

### IMPRESIONES PROPIAS

#### Sigue la equidad ausente.

Aunque somos poco versados en cuestiones de Hacienda, nos dió estos días la manía de engolfarnos en el farrago de datos y cifras, para ver si podíamos formar una opinión, por modesta que fuese, de la reforma tributaria que ha confectionado el actual ministro del ramo, obra que no es otra cosa, al decir de los técnicos, que la concebida por el ministro anterior, si bien, embrollada con el objeto de contentar a todos, aunque en realidad no contente a nadie. Perseguiamos la finalidad de ver si por su lectura, podríamos hacer un cálculo aproximado de la capacidad económica de nuestra nación, que es, a nuestro juicio, por donde debiera empezarse la confection de una reforma tributaria y de un presupuesto en general; pero la infinidad de datos que allí vimos, no nos dieron la más pequeña luz sobre este asunto. Seguimos sin saber, ni aproximadamente siquiera, cual es la capacidad productiva de nuestro país y lo más doloroso es, que como nosotros, lo ignoran tambien los ministros que confectionan los presupuestos y las reformas tributarias y si no lo ignoran, el hecho de no decir claramente al país cuanta es su capacidad productora, supone ya una maleficencia.

En vista de que esas embrolladas cifras y argumentos, nada nuevo nos enseñaban, procuramos aplicar a ellas la ley del sentido común, que, si no es la mejor, cuando menos, a falta de otras, es la que debe guiar todo comentario sensato. Vimos en primer lugar, que el autor de esa reforma, alude en el preámbulo de la misma a la sabia inciclica del pontífice León XIII, «Rerum Novarum» esa imponderable enciclica, que es la base de la democracia cristiana, y que en la práctica no la aceptarían de buen grado los derechistas españoles, a pesar de blasonar de católicos. Sin duda con esa cita, se propone el actual ministro dar a las derechas la sensación de que sus proyectos están inspirados en los consejos de aquel sabio Pontífice; pero ¡oh dolor! en el transcurso de la reforma, vemos que pasa por alto la referida enciclica y hace precisamente lo contrario de lo que en ella se aconseja.

No tratamos de examinar a fondo ese, a nuestro juicio, pastel económico-político-social; solo diremos que adolece del defecto capital de que adolecieron todos los que en nuestro país se han hecho. Se ve en él, que el que mas trabaja, es el que mas paga y el que está mas sometido a la investigación fiscal, mientras que el que trabaja menos, paga menos y está mas libre de dicha fiscalización. Ahí están las hesas, cuyos terratenientes han hecho emigrar pueblos en masa, para poner en esas inmensas extensiones de terrenos, unas cuantas reses bravas, o para dedicarlás a cotos de caza, donde los desocupados puedan divertirse. Ahí están los solares, causa principal del encarecimiento de las viviendas, sobre los cuales a penas pesa impuesto alguno y se ven libres de la investigación fiscal. Ahí están... pero ¿a qué continuar?

Que el trabajo es el principal elemento de la producción, es cosa innegable, pero ¿en qué cuantía ha de aprovecharse el Estado de la producción del trabajo, y en qué cuantía deben contribuir esos elementos que nada o poco producen pudiendo producir mucho? Eso, a penas se soslaya en el proyecto actual de reforma tributaria. Lo de las herencias, lo de los títulos nobiliarios, lo del impuesto progresivo sobre la renta, son ensayos tímidos y ridículos, mas bien tanteos, que poco o nada han de resolver dado el estado de nuestra Hacienda. ¿Por qué no se pone un impuesto progresivo sobre los aumentos de valoración de las fincas cuando dichos aumentos no se deben al esfuerzo de sus poseedores? Una calle, una carretera, un ferrocarril pasando cerca de una finca rústica o urbana, hacen aumentar su valor considerablemen-

te sin que el poseedor de dicha finca haya contribuido con su esfuerzo a dicho aumento. El valor de esa finca, aumenta por el esfuerzo de todos, bien del municipio, de la provincia o del Estado. ¿Qué razón hay para que solo se aproveche de ese aumento el poseedor de la finca? Por otra parte, ha perdido de vista el ministro, que todos los aumentos que trata de introducir, cargan indirectamente sobre el consumidor, es decir, sobre las clases más humildes. Nada importa que se aumente la contribución territorial en un 20 por 100; los poseedores de fincas rústicas o urbanas, ya se encargarán de curarse en salud, aumentando a sus colonos o inquilinos la renta de las mismas, en una proporción mayor de lo que el Estado les aumenta a ellos de modo, que ese aumento de contribución, constituye para ellos una positiva ganancia. Lo mismo podemos decir de los industriales: obtienen la protección arancelaria, elevan el precio de los productos en mayor proporción que la que supone el aumento de contribución que se les exige, y como hay que consumir dichos artículos, porque no vienen otros, resulta que el consumidor, el humilde, es quien paga las cargas que a los otros se le piden.

No hablemos del escandaloso impuesto de utilidades. ¿Acaso piensa el ministro que el empleado que tiene unos miles de pesetas de sueldo, pueden considerarse esas pesetas como utilidades, cuando casi no le alcanzan para cubrir las atenciones de su vida? Hay que definir bien el concepto de la palabra «utilidad» y no confundirla con otra cosa. Las verdaderas utilidades son las que obtuvieron los que se enriquecieron con la guerra, las que obtienen los especuladores en negocios más o menos limpios, quienes en un momento y por un azar cualquiera, pueden ganar unos miles de pesetas inesperadamente; pero llamar utilidades al producto mal remunerado del diario trabajo, siempre igual, siempre expuesto a pérdidas, pero no a ganancias, nos parece sencillamente absurdo. Somos de opinión de que el pueblo debe contribuir a las cargas del Estado, mientras exista el actual régimen capitalista; pero también entendemos que el reparto de esas cargas debe ser equitativo en todos los órdenes, y en la actual reforma tributaria que piensa implantarse, la equidad brilla por su ausencia, como brilló hasta la fecha en nuestro país.

## Hotel Continental.

Arenal, 24.—Madrid.

---

### DOÑA MARIA TERESA LOPEZ ALMEIDA

—(—)—

En la corte, donde residía, ha fallecido cristianamente, con la resignación de los justos, la joven y distinguida señora doña María Teresa López Almeida, esposa de nuestro estimado amigo el oficial de infantería don Daniel González Urrutia. La muerte de doña María Teresa López Almeida, ha sido muy sentida en esta capital donde contaba con muchas amistades y simpatías, conquistadas por las bondades que atormentaba.

Dios haya acogido en su santo seno el alma de la malograda señora, por la que elevamos al Cielo una oración, y que el Todopoderoso conceda a la familia desconsolada especialmente al esposo, a los padres y hermanos de la finada, cariñosos amigos nuestros, la suficiente resignación para sobrellevar pérdida tan sensible como esta que les atige.

### Para HERALDO DE ZAMORA

#### Tardes de Bruma.

En las tardes grises, lloviosas, sin sol una angustia honda me oprime tenaz. ¡Que tristes los campos sin luz ni color cuando llora el cielo de un día otoñal!

—(—)—

Mi alma cansada de su inútil vida quisiera ser pájaro, quisiera volar. Añora los tiempos de su fe perdida ansia ser buena, desea rezar.

—(—)—

Ilusiones bellas de tiempos pasados, esperanzas vanas. ¿Por qué no venís? Fantasías locas, yo quiero soñaros crear en vosotras una tarde gris.

—(—)—

¡Que tristes las tardes lluviosas, sin sol!

Siento sed de penas, hambre de llorar. ¡Que tristes los campos sin luz ni color, los campos sin flores del día otoñal!

F. GARROCHO Y PINZON  
Valladolid Abril 1922.

### La conferencia de Romanones en Sevilla.

El ilustre jefe del partido liberal, señor conde de Romanones, dió anteayer la anunciada conferencia en el Ateneo de Sevilla, versando sobre el problema de Marruecos, y sentando las siguientes importantes conclusiones:

Práctica del protectorado ateniéndose estrictamente a lo que determina la cláusula primera del Tratado de 1912.

La acción militar no tendrá más finalidad que coadyuvar a la acción política, precediéndola o siguiéndola. Nada, pues, de guerra de conquista. El alto comisario será civil.

Los contingentes que procedan del servicio obligatorio no se emplearán en la acción militar del protectorado; ésta se realizará exclusivamente por un Ejército colonial, formado sobre la base del voluntariado, y con la proporción debida del elemento indígena.

La oficialidad y clases del Ejército colonial serán igualmente de voluntarios y se registrarán en sus sueldos, ascensos y recompensas por reglas especiales.

Reorganización del Estado Mayor Central, para que sea él quien asuma la dirección técnica de cuanto se refiera a la acción militar.

Creación de un Consejo de acción del protectorado, afecta a la presidencia del Consejo de ministros, de carácter consultivo y compuesto de reducido número de personas que hayan demostrado especial competencia en los diferentes aspectos del problema marroquí.

Fijación por las Cortes del esfuerzo económico que deba pesar sobre España para sostener su acción en Marruecos, sin que en ningún caso el criterio de las Cortes pueda ser variado.

Dejar que vivan su vida, hasta que el tiempo y la acción civilizadora hagan en ellas su obra, aquellas regiones que no ofrezcan un interés directo para la defensa de Ceuta, Melilla y sus campos, o carezcan de condiciones propias para un rápido desarrollo de su prosperidad, limitándose, entre tanto, a favorecer la posible labor indígena.

Respeto absoluto a la propiedad indígena reglamentando la colonización en forma que no menoscabe en lo más mínimo ese respeto.

Realización de un meditado plan de obras públicas para dar valor a los territorios, aspirando a que éstos proporcionen los recursos necesarios para el sostenimiento del protectorado.

Reconocimiento de que el problema de Marruecos es de índole eminentemente internacional, y que, por consiguiente, supone el acuerdo y la inteligencia más estrecha con Francia; y, por último, no apartar nunca de nuestro espíritu que estamos en Marruecos para realizar este solo fin: no conquistar, sino impedir que en el litoral africano, frente a las costas españolas, se instale otra potencia.

Realizando cuanto acabo de exponer, realizándolo con método, sin vacilaciones, con la rapidez posible, el problema de Marruecos entrará en una nueva fase: podrá, sobre todo, ser soportado por España.

### Llamando a las puertas de bronce.

«Enseñar lo hace cualquiera; para educar es necesario ser un Evangelio vivo» (José de la Luz.)

II

Decíamos, Señor, que el principio primordial de la reconstrucción interna de nuestro país era: «Cultura, Cultura y Cultura.» Y así es, y en esto, que es el fundamento esencial de la revolución que en el orden de las ideas es preciso que se opere, algo se ha adelantado en estos últimos tiempos, pero no es todo. Bien está la autonomía universitaria, la creación de escuelas nuevas, el intento de dignificación de la clase profesional, pero no es bastante.

Si el método arcaico subsiste, y la desidia oficial no modifica radicalmente los procedimientos, se estrellará, como el mar en la roca, el esfuerzo de los luchadores del magisterio. Hacen falta más escuelas, muchas más. En realidad de verdad, no debía haber un pueblo sin ella, como apenas hay uno sin pastor de almas, y creedme, señor, tan necesaria es una cosa como la otra.

Sobre esto, todo cuanto se haga es poco. Un pueblo educado, conoce sus derechos y como lógica consecuencia, sabe cuales son sus deberes. He aquí, señor, la resolución práctica de la pavorosa cuestión social. Todo es cuestión de cultura.

Muchas escuelas y buenos maestros, con capacidad suficiente, con la vocación necesaria, con retribución indispensable. Que sea un sueño el dómine de raída levita, gorro de algodón y las fatídicas disciplinas. Que no sea el maestro el servidor del cacique, el amanuense del alcalde, el recadero de los vecinos ricos, el aya de los niños de buena casa. Que no tenga que buscar en las vigiliadas, hurtándolo a la naturaleza, el complemento al vivir diario, que le niega la tacañería oficial.

La enseñanza debe ser obligatoria, rigurosamente obligatoria, con multas irreducibles para los padres infractores, considerándose la falta como delito de lesa patria.

Debe hacerse un auto de fe solemne, echando al fuego sin piedad, millares de mamotretos en rústica y en pasta, que hoy son considerados como libros de texto, y que lejos de servir de educadores, son los primeros causantes de la atrofia cerebral. Textos únicos para cada materia y para todas las escuelas y Centros de enseñanza. Textos en los que se abandone la vieja rutina y de los que se exprima algo práctico, pues hay demasiada teoría encuadrada; mucha broza y poco grano.

Un concurso serio, «verdad», daría margen a que se «destaparan» las inteligencias que vienen, en pugna con los intereses creados que debieran desaparecer para siempre.

Hay que poner mano de una vez, en el absurdo del Bachillerato, con su maridaje infecundo de Ciencias y Letras y la plaga parasitaria de enseñanzas ramplonas, que taponan el cerebro, dejándolo hasta inútil para toda enseñanza ulterior, y llenan de broza científica y broza literaria el granero de las inteligencias nacientes.

Por otra parte, el maestro en su cátedra, debe ser autónomo, sin ingerencias extrañas, esclavo del deber y responsable de sus actos, con responsabilidad propia dimanada de la posición y el respeto que de derecho debe concedérsele; un verdadero dictador académico, sin más trabas que la moral racional, con absoluta independencia, con absoluta libertad.

Debe dotarse a todas las Escuelas, Institutos y Universidades, del material necesario, pues haciendo instrumento de enseñanza único, unos metros de encerado y un trozo de tiza, un puntero y un mapamundi, puede darse el caso de que un alumno de química crea que todos los precipitados son blancos, y uno de geografía, que la tierra es una pista. Es vergonzoso, es ridículo lo que ocurre en la casi totalidad de nuestros llamados Centros de enseñanza, en lo que hace relación con esta parte esencialísima del buen enseñar. Q

# Objetos para regalos

ESTUCHES con cuchillos, cucharitas, trinchantes, tazas, servilleteros e innumerables articulos todo plata de ley.

BOLSILLOS de plata y oro para señora y caballero.-Collares, sortijas y pulseras. Aparatos para luz, vajillas, cristalería, hules, :-: batería de cocina :-:

Precios sin competencia.- GARCIA Y GAPA.-Santa Clara, 21

## CORREOS Y TELEGRAFOS

Próximas y numerosas convocatorias.

Pídanse programas y detalles y relación de nuestros alumnos ingresados en la ACADEMIA ESPECIAL

SAN ANDRES 36

ZAMORA

**Alpargatas FOCA**

DEPOSITO  
**Antonio Sempere**  
Santa Clara, 19.-Zamora.

FOCA, es la mejor marca con cerco de suela  
:-: :-: :-: Calzados de todas clases.

**Alpargatas FOCA**

### NUEVA ACADEMIA

Bachillerato, Magisterio, Preparatorios Carreras Universitarias, Correos, Telégrafos, Academias Militares.

### Auxiliares de Hacienda.

Avenida Feria, 7.

carencia absoluta de material o material anticuado e inservible, que no funciona, que no sirve absolutamente para nada y solo reduce bajo las vitrinas en las visitas oficiales.

No nos cansaremos de decirlo, Señor. El dinero que se gaste en estas atenciones, será como la verdadera limosna que en el cielo se paga a ciento por uno, y el fruto lo recogerán los mismos que lo siembran.

Bien es verdad, que una de las cosas en que más debéis parar mientes, es en la recluta de sembradores.

Pero permitidme, antes de seguir adelante, que tome aliento, pues aún es mucho y muy interesante lo que me queda por decir.

Jorge RUEN.

Zamora y abril 1922.

### Es de capital interés.

Que todas las madres se preocupen en esta época del año, de fortalecer las delicadas naturalezas de sus hijos para precaverles contra terribles enfermedades como la tuberculosis, el tifus y tantas otras como siegan en flor la vida de niños y adolescentes.

LA EMULSION VITAE compuesta de nucleinas y todo orgánico unidas al aceite purísimo de hígado de bacalao, hace que los niños recobren el apetito y los bellos colores que son el encanto de la infancia, y ganen el peso de una manera rápida y prodigiosa; su sabor es tan grato, que los pequeñuelos lo toman como una golosina.

Venta, farmacias y droguerías.

### Libros y periodicos

(-)-

Galvanoplastia práctica para aficionados y profesionales.

Acaba de publicarse esta importantísima obra, escrita por el Ingeniero industrial, Profesor de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, don. Juan Vidal y Martí. Libro indispensable a los que ejercen esta industria y muy especialmente a los aficionados.

Contiene todos los procedimientos prácticos modernos de platingado, dorado, platinado, niquelado, cobreado, acerado, etc., por medio de los baños galvanicos, y por los baños de simple inmersión química. Baños de elaboraciones diversas, brillantes y mates. Ornamentación galvanica. Reproducciones galvanicas y electrotípica. Grabado directo por medio de la galvanoplastia. Reproducción de insectos, flores, plantas, plumas,

### El día en la Audiencia

(-)-

El Juzgado de Benavente instruyó causa contra Manuel Zurro Viejo, por estafa de dos caballerías.

Calificados los hechos por el señor fiscal, estimó que existía el delito y como en la ejecución del mismo no concurrían circunstancias modificativas de la responsabilidad penal, solicitó para el acusado la pena de un mes y 11 días de arresto mayor.

El defensor, señor Canelo, negaba la participación punible del Manuel, o en caso contrario, que se le declarase autor de dicho delito pero en grado de tentativa, imponiéndole la pena de 125 pesetas de multa y costas.

Después de practicadas las pruebas, los señores Iglesias, teniente fiscal y Miguel Canelo mantuvieron en brillantes informes orales sus respectivas tesis y el juicio se declaró concluso para sentencia.

### Adornos novedades CAMISAS Y BORDADOS MAYORAL

Renova 19 y 21. Zamora

### Muerto por un carro

(-)-

En las últimas horas de la tarde de ayer, comunicaron por teléfono desde Moraleja del Vino, que a las cuatro había ocurrido sensible desgracia en el camino que parte de Villalazán y en Madridanos, enlaza con la carretera y de la cual era víctima el obrero Vicente San Juan, sirviente del porteador de vinos señor Regueras, domiciliados ambos en el arrabal de San Lázaro.

Hoy hemos procurado conocer algunos detalles del accidente, en el que encontró la muerte el infortunado Vicente y sin que respondamos de la veracidad, puesto que la autoridad judicial se concreta en el parte al superior, a dar cuenta del fallecimiento podemos decir, que del pueblo de Villalazán, salieron tres carros cargados de vino cada uno con 40 cántaros de vino cada vasija y al transitar por el camino rodero, lleno de arcilla y arena y cerrado por ambos lados por barrancos de tierra, las cuatro bestias que arrastraban el carro se inclinaron sobre el barranco derecho poniendo el vehículo en el trance de volcar.

El criado trató de ganar la vara y ramalillo para cuartear y evitar el peligro y cuando quiso impulsar el movimiento del carro, resbaló, siendo alcanzado por la rueda derecha a la que sirvió de calza.

Los compañeros y un hijo del señor Regueras, diéronse cuenta del suceso, acudiendo en el acto a prestar auxilio a Vicente, que se encontraban tendido en el suelo y sin señales de vida.

Inmediatamente fué llevado al domicilio del dueño del vino que acababa de envasar y al llegar a la puerta exhaló el último suspiro, no sin encomendar a sus compañeros que entregaran a su esposa cierta cantidad de dinero que obraba en su poder.

El Juzgado municipal y el médico del pueblo, acudieron al punto donde se encontraba el cadáver de Vicente San Juan, el cual presentaba enormes contracciones, fracturas y magullamientos en la pierna izquierda y grandes destrozos en la cadera del mismo lado y vientre.

El juez municipal, dispuso el traslado del cadáver al depósito del cementerio y anoche fué velado por los corredores del pueblo y algunas calles.

Individuos de su familia residentes en Zamora, también le visitaron en aquel lúgubre recinto.

Hoy habrá recibido sepultura el cuerpo de Vicente San Juan, que contaba 50 años de edad, estaba casado con Manuela Sánchez y deja

tres hijos, una hembra y dos varones de 25, 19 y 18 años respectivamente.

Descanse en paz el desgraciado jornalero y enviemos el más sentido pésame a su afligida familia.

### Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

J. JARAMILLO

Ex-ayudante del doctor Aguilar Plaza Mayor, 1. pral.-Zamora.

## NOTICIAS

El tribunal de esta Audiencia ha dictado sentencia condenada a Ramón Iglesias a sufrir 4 meses de arresto mayor por el delito de hurto y Agustín Arroyo Puente, a satisfacer 290 pesetas de multa como encubridor.

### Droguería y Perfumería

J. Rueda Hernández San Torcuato, 5.

Especialidades farmacéuticas, Aguas Minerales, Ortopedia, Brochería y Barnices.

Ha sido condenado a 2 meses y 1 día de arresto mayor y multa de 250 pesetas José Rodríguez Tomás.

Se le ha prorrogado por un mes, la licencia que disfrutaban el jefe de Negociado de 2.ª clase de esta Intendencia de Hacienda, don Ramón Cobián y Roffignac.

### SASTRERIA

DE CLAUDIO RODRIGUEZ

Gran rebaja de Precios Plaza Mayor 31.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda:

Pesetas. Habilitado de Carabineros 95.000

La benemérita de Tábara ha instruido atestado por injurias y amenazas al juez municipal de Burganes de Valverde don José Fernández de Pedro.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Después de cumplir 3 meses y 1 día de arresto, por infringir la ley de caza, hoy ha sido puesto en libertad Alfredo Fernández Rodríguez.

Bazar J. Zamora. Santa Clara 6

Ventas al por mayor y menor, a precios sin competencia, de medias y calcetines de todas clases, negro, blanco y de todos colores.

Bazar J. ZAMORA.

### AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Alcañices; delito, hurto; procesados Ana Román y 2 más, defensor señor Canelo, procurador señor Calvo, testigos 2.

Juzgado de Villalpaldo; delito, lesiones; procesado Arteniño Miranda, abogado señor Cid, procurador señor Calonge, testigos 5.

### REGISTRO CIVIL

Movimiento de población.

### NACIMIENTOS

José Rodríguez Ramón. Natividad González Tobal. Marceliano Cornejo Folgado. María de los Dolores Domínguez Agulló.

Marina Domínguez Agulló. José López Mateos.

### DEFUNCIONES

Concepción Garrote Vaquero, de 84 años.

Los carabineros de servicio en Trabazos, participan que en el Pedroso, a 200 pasos del río Manzanas, línea fronteriza con Portugal, observaron que vadeaba el río un hombre cargado con un saco, que arrojó más tarde entre una jaras al ser sorprendido por la fuerza fiscal. El contrabandista transpaso nuevamente el río Manzanas y cuando los carabineros recogieron el saco, vieron que contenía 1.000 cigarros puros de elaboración portuguesa, y con peso de cinco kilos.

### Capitalistas.

Mil pesetas rentan 2,50 diarias completamente garantizadas; prestamos a comerciantes y propietarios. Escríbid al abogado director del Centro de negocios, León 25 principal, Madrid.

## POR TELÉFONO

De nuestro corresponsal en la Corte señor Sánchez Ortiz

Madrid 28 (9 m.)

### LAS CORTES

Final del Congreso

El proyecto azucarero.

Interviene el diputado reformista señor Solano y rectifica el señor Prieto repitiendo los argumentos que había expuesto, para demostrar que no es necesaria la protección a la industria azucarera, por cuyo motivo el proyecto se encamina principalmente a acrecentar la carestía de la vida. Termina pidiendo que se retire el dictamen.

Rectifican los señores Azzati y Matesanz.

El ministro de Hacienda, dice que la reforma tributaria la trazó el anterior Gobierno y el actual se limitó a aceptarla.

Para salvar la Hacienda es indispensable reforzar los ingresos.

Anuncia la presentación de dos proyectos para la próxima sesión, los cuales responden a orientaciones exclusivamente personales.

Insiste en que se presisa gravar el capital, no recargando la riqueza territorial.

Niega que el Senado sienta hostilidad para los proyectos, pues dándose cuenta aquella Cámara de la gravedad del momento, colaborará patrióticamente con el Gobierno.

Insiste en que las clases trabajadoras no serán perjudicadas.

Rectifican los señores Barcia, Matesanz y Díaz de la Cebosa.

En votación nominal se aprueba el artículo 68, con tres votos en contra.

Se rechaza el artículo adicional propuesto por el señor Matesanz, aprobándose el proyecto después de anunciar algunos diputados que pedirán el «quorum» para la aprobación definitiva del proyecto, levantándose acto seguido la sesión.

Los heridos en el choque de un tren militar

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que el gobernador de Vitoria le había comunicado telegráficamente que los heridos en el choque de Izarra, son 26 soldados, dos de ellos graves.

Diez y ocho fueron trasladados al hospital de la Cruz Roja, y los restantes al hospital militar.

Viaje de la Reina a Londres.

La misión francesa de médicos

En el expreso de Irún ha marchado con dirección a Francia para continuar su viaje a Londres, la reina Victoria.

Llegó a la estación acompañada de Reina madre, y en este punto se encontraban el embajador de Inglaterra, el presidente del Consejo de Ministros, todo el Gobierno, el Nuncio, el patriarca de las Indias, los palatinos, la infanta Isabel, la duquesa de Talavera, el infante don Fernando y otras personalidades.

En la embajada francesa se ha celebrado una recepción en honor de la misión francesa de médicos.

Reunión de comisiones parlamentarias

La comisión de Guerra ha dictaminado el proyecto de recompensas, eliminando la propuesta de Ascenso del general Berenguer.

Quedó pendiente para concretar la antigüedad del general Barrera, aguardándose la respuesta a la consulta que se ha hecho al Estado Mayor Central.

La comisión de Hacienda ha continuado el examen de las leyes tributarias, dictaminando la del Timbre.

También comenzó el estudio de los Derechos Reales.

Mañana se reunirá en el Senado la comisión de Fomento para dictaminar el proyecto de ordenación ferroviaria.

Parece que se incluirá en la ponencia la parte esencial del estatuto del Consejo ferroviario, facultándose a éste para intervenir en la elevación de las tarifas.

De Marruecos.-Parte oficial.

Inminencia de un combate.

El Alto Comisario de España en Marruecos, desde el zoco El-Jemis, a las diez y nueve y treinta del día de ayer, comunica lo siguiente.

«Mañana (hoy), al rayar el día, operarán las fuerzas de Larache y Ceuta.

Como el enemigo parece que está dispuesto a ofrecer gran resistencia, y el terreno es muy abrupto, es de

esperar que se libre un combate de importancia.

En el territorio de Melilla, partieron a las seis de la mañana las compañías de Monte-Arruit y Tistutin, familias de Beni-bu-Yahf y Ulat-Se-yahf.

En Alhucemas, sin novedad. En el Peñón, hasta las diez y media de la mañana reinó tranquilidad, y a esa hora, el enemigo hizo el primer disparo de cañón, continuando después, con algunos intervalos.

Afortunadamente, no originaron ningún daño personal. En Larache sin novedad.

De Melilla.

Sesión del Ayuntamiento.—Los acuerdos adoptados.—Homenaje a los regulares de Ceuta.

La corporación municipal, en la sesión que celebró anoche, ha acordado tributar un homenaje a los regulares de Ceuta y a las tropas de Intendencia de Melilla.

También acordó celebrar varios actos en honor de las tropas que sean repatriadas.

Finalmente, manifestó la corporación su sentimiento por la catástrofe de Málaga.

La conquista de Afeo.—Jefes que se someten.

A las cuatro de la madrugada el general Ardanaz y su Estado Mayor establecieron un cuartel general en la posición de Hamed, que domina la llanura de Beni-Rusi.

La columna del general Cabanellas salió de Tallahuy, avanzando por la llanura de Riday.

Iban a la vanguardia los jefes sometidos de la cábila de Ulat Setud, los regulares y la policía indígena. Sin ninguna resistencia, por parte del enemigo, se ocupó la posición de Afeo.

Seguidamente se sometieron, entregando el armamento, la mayoría de los jefes de la cábila de Beni-bu-Yahf.

Rápidamente fue fortificada la posición, cogiéndose un cañón que abandonó el enemigo.

Se espera la sumisión de Ubat Taicheil y algunos jefes de Tafersit.

La catástrofe de la Aduana.—Entierro de 27 cadáveres.—Grandiosa manifestación de duelo

Dice de Málaga que ayer a las cuatro de la tarde grandes grupos de obreros obligaron a cerrar algunos comercios que permanecían abiertos.

La población ofrecía un aspecto tristísimo, pues todo estaba cerrado, incluso las puertas de las casas particulares.

Muchos balcones ostentaban crespones negros.

Todo Málaga acudió al sepelio de las víctimas de la catástrofe y a las seis de la tarde era imposible transitar por las cercanías del Cementerio de San Miguel.

Asistieron los sacerdotes de todas las parroquias y los seminaristas.

A fin de evitar que pudieran ocurrir incidentes, dada la aglomeración de público que había, se impidió el acceso al cementerio.

Presidieron el duelo todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

El comisario regio de Pósitos llevaba la representación del Gobierno.

Además, particularmente, representaba al ministro de Hacienda señor Bergamín.

Antes de la inhumación, los seminaristas rezaron infinitud de rezos, enterrándose seguidamente 27 cadáveres, quedando tres por enterrar, y los cuales se les tiene que practicar la autopsia.

El Obispo se arrodilló ante las fosas, rezando un Padrenuestro, que fué contestado por todo el público.

Este momento resultó de una intensa emoción.

Un individuo sufrió un colapso, asistiéndole los médicos que se encontraban presentes.

Después se organizó la anunciada manifestación obrera, que recorrió las calles ordenadamente.

Fueron apedreados algunos establecimientos que encontraron abiertos al regresar del cementerio, obligándoles a cerrar.

Felizmente no se registró más incidente que éste.

Contra la repatriación de los soldados de cuota

Los socialistas de El Ferrol han anunciado la ejecución de una campaña contra la repatriación de los soldados de cuota, si no se hace igualmente con los demás.

El domingo se celebrará un mitin

# CASA BLANCA

¡Señoras!

Sorprendente liquidación de ropa blanca.

Visiten esta Casa y se convencerán que es la única donde encantarán un buen surtido de novedades en ropa blanca para señora y niño y tiras bordadas a precios increíbles.

Camisetas desde 2'25 y faldas a 7 pesetas SAN ANDRES número 34 ZAMORA

para pedir al Gobierno el abandono de Marruecos y la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Asamblea de los padres de los soldados de cuota. La cuestión telefónica.

En Tarrasa se ha celebrado la anunciada asamblea de padres de los soldados de cuota.

Todos los oradores censuraron la actitud del Gobierno, y se acordó solicitar el abandono de Marruecos, y si el Gobierno considera que los compromisos internacionales nos obligan a continuar en aquel territorio, en este caso, que el ejército de África sea exclusivamente voluntario.

Terminada la asamblea marcharon en manifestación al Ayuntamiento, entregando las conclusiones al alcalde.

A virtud de las declaraciones hechas en pasados días en el Congreso, por el diputado republicano señor Nougues, acerca del traspaso a la Mancomunidad, de los servicios telefónicos, el jefe de este centro, ha dirigido al señor Nougues el siguiente telegrama:

Leídas en la prensa sus declaraciones, sobre la red telefónica urbana de esta capital, y habiendo interinamente que se referían a mí, debo manifestarle que ni soy madrileño, ni partidario de que se ceda ese servicio a la Mancomunidad, antes al contrario, he de defender en todo momento, los legítimos intereses del Estado y del Cuerpo de Telegrafos.

Choque de un tren. Declaraciones del maquinista. Soldados heridos. Ferroviosos detenidos.

El maquinista del tren militar que chocó en Izarra, ha declarado que vio el disco abierto, que es la señal de vía libre.

Al percibirse de que había otro tren, frenó cuanto pudo para evitar una catástrofe que tuviera mayores proporciones.

Atribuye lo ocurrido a un descuido del guarda agujas.

El gobernador civil y el alcalde han visitado a los soldados heridos en el choque de trenes.

Se ha permitido, que los visiten sus respectivas familias.

Los más graves de los veintiseis soldados heridos, son ocho.

El jefe de la estación en que ocurrió el choque, el guarda-agujas y el fogonero, han ingresado en prisiones militares.

El coronel del regimiento de Agrellanos, se lamentaba de que la alegría del batallón por regresar a Bilbao, se hubiera perturbado por este accidente.

Empleados detenidos.

A virtud de denuncia del presidente de la diputación de Badajoz, han sido detenidos varios funcionarios por el supuesto delito de malversación de fondos.

Los tipógrafos y el sindicalismo. Fabricante atracado.

La Sociedad de Artes Gráficas de Zaragoza, ha dejado en libertad a sus asociados para ingresar o no en el Sindicato Único.

Tres individuos, con pistola en mano, atracaron al fabricante de tejidos don Jaime Monserrat, robándole cinco mil pesetas.

Recaida de Varellito. Entusiasta despedida a Romanones.

Informan de Sevilla que el diestro Varellito, ha sufrido nuevos accesos de fiebre, mostrándose decaído.

Se le han practicado nuevas curas.

Los médicos dicen que la nueva fiebre no obedece a la herida.

Se le administran inyecciones de aceite alcanforado y además quinina, por si la fiebre fuese de carácter palúdico.

En el expreso marchó a Madrid el conde de Romanones, despidiéndole todos sus amigos políticos y numerosas personalidades.

Al arrancar el tren se dieron vivas al conde, siendo ovacionado entusiastamente.

Colisión entre obreros. Un muerto.

En Rioscuro, León, se ha registrado una colisión entre los obreros del sindicato católico y los socialistas, registrándose un muerto y varios heridos.

Del extranjero.

PARIS Consejo de ministros. Instrucciones a la delegación francesa.

El Gobierno ha celebrado un importante Consejo de ministros, acordó dirigir un telegrama a la delegación francesa de Génova, recomendándole que se atenga respecto a los soviets, a las estipulaciones de Cannes y a los principios del memorándum de Poincaré.

El presidente señor Deschanel,

continúa en el mismo estado de gravedad.

TAZZA Victorias francesas.

Un destacamento francés ha ocupado, sin resistencia alguna, a Taurizret, y otro grupo se posesionó de la alcazaba de Guimah.

DUBLIN Sesión agitada.

La sesión celebrada por el Dail-Errean, ha sido agitatísima.

De Valera, contestando a la alegación hecha por Griffith, dijo, que había cambiado de actitud respecto a la república irlandesa.

Sánchez ORTIZ.

Ultima Hora.

Madrid 28 (3 t.)

El señor Sánchez Guerra ha recibido hoy la visita de nuestro embajador en Alemania señor Soler y Guardiola.

Dijo el jefe del Gobierno, que como el día 2 de Mayo es fiesta, procurará que la Comisión de Hacienda lea hoy el dictamen sobre omnibus, pues de lo contrario dispondrá habilitar dicho día para celebrar sesión en las Cámaras.

Esta tarde acudirán al Senado para contestar varias interpelaciones y el martes se aplicará el quorum al proyecto de azúcares.

Confirmó que hoy se están realizando operaciones importantísimas en la región de Beniaros, y que por noticias que tiene, la lucha es dura y sangrienta.

El señor Piniés ha manifestado que la reina y sus hijas siguen sin novedad el viaje a Londres, donde permanecerán hasta últimos de mayo.

La augusta soberana pasó sin novedad por Hendaya.

El ministro de Hacienda señor Bergamín, ha enviado 25.000 pesetas para comenzar los desescombro del edificio de la Aduana de Málaga, destruido por el fuego y ha ordenado que el arquitecto del Catastro urbano, venga a Madrid para darle instrucciones.

La reina Cristina ha estado hoy en la clínica de urgencia del Hospital del Buen Suceso, visitando a los heridos de Africa llegados recientemente.

El Rey continúa en Moratalla, dedicado al sport cinético.

La suscripción nacional para la Cruz Roja asciende a 6.404.803 pesetas.

Ha regresado de Sevilla el señor Conde de Romanones, siendo esperado por numerosos amigos políticos y particulares.

Según la «Gaceta», el día 1.º de Mayo, comenzará en España la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales.

Sánchez ORTIZ

Imp. Vda. E. Calamita—Zamora.

ARRIENDO DE PASTOS

de la dehesa de Penadillo termino municipal de Zamora, para 800 a 900 cabezas de ganado lanar, de primavera, por junto o vezado.

Informará, Gerardo García, en la dehesa de Valverde.

VINO.—Se vende en la bodega del Conserje del Circulo de Zamora, al precio de 8 pesetas, 50 céntimos, libre de derechos.

Los encargos en la Plaza de Santa Lucía número 18.

LUIS DIAZ HERNANDO Oculista. PLAZA DE ZORRILLA, 4, 2.º ZAMORA

CONSULTA ORTOPEDICA JERONIMO FABRE GAMBELL

ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

HERNIAS (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, es el día y pesas, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primer y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATO ESPECIALLY de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

Pieles artificiales de cuero, intercaladas de cuero, con pies de caucho esp. n.º 0, dispuestos de modo que presionando de toda clase de entases, piezas y mientos de plásticos imitan los movimientos de pie natural, con el objeto de invención en las principales naciones del mundo.

CONSULTA EN ZAMORA, Hotel Suizo, calle 11 a las 5 a. m., durante la tarde del día 6 y 7 de mayo de 1914. En uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En TORO, Hotel Paris, el día 8 de cada uno de los mismos meses.

Para los casos en que no cesaría la presentación personal del paciente. EN MADRID EN SU GABINETE ORTOPEDICO, calle Juan de Mena 25-1.º

ANUNCIO

Desde el primero de mayo próximo se vende alfalfa superior de la Granja (situada en el camino de Carrascal); en la tienda de comestibles de Jacinto G. Placer, calle del Puente número 4.

Nadie competirá en precios y clase como esta casa.

Vendo la "moto,, que a usted le conviene.

Es seminueva, tres caballos de fuerza y con varias piezas de recambio.

Informes: A. Vizán, calle del Hospital, número 14, Zamora.

VINO NUEVO.—Clarete pureza garantizada de cosecha propia se vende en la calle Viriato, núm. 5, almacén de Maquinaria junto al café de París.

Se sirve a domicilio; despacho todo el día.

ANUNCIO

Se vende alfalfa superior calidad en el arrabal de Cabañales en la finca llamada Del Pastelero, al precio de 2 pesetas quintal y en el despacho, San Leonardo número 1 y San Juan de las Monjas 1, frente a la calle de la Horta, se vende a 2'25 pesetas quintal.

LA CASA DE LAS CAMAS "La Amuebladora," Santa Clara, 21.

Las últimas creaciones de la moda en camas de matrimonio.

Inmenso y variado surtido en todas clases y tamaños de camas, cómodas, lavabos, maceteros, pies para filtros, sillas, sillones, mesas de noche y todo lo concerniente al ramo de ebanistería, carpintería, y tapicería.

Colocación de guardamuebles, estores y visillos.

"LA AMUEBLADORA,"

SE VENDE

arrees, carruajes, cinco caballos y dos yeguas, todo en buenas condiciones, junto o por separado.

Razón en el Parador de los Mornos, Lucinio y Francisco Casas.

BAR ALEGRIA

Gran Botillería de Adolfo Fernández Soportales de las Panaderas.

En esta casa encontrará el público toda clase de vinos finos y licores, tanto al coqueo como en botellas.

Especialidad en vinos ajerezados, dulce y carifena a los precios más reducidos.

Especialidad en mantecadas de Astorga No confundirse, Plaza Mayor.

OBREROS

Se necesitan en la carretera de nueva construcción, del puente de Torderos al puerto de Tarna (provincia de León), a 40 kilómetros de la Cistierna; ferrocarril de La Robla y de Cistierna a la obra, hay coches corrientes. El jornal que ganarán como máximo será el de 50 céntimos la hora de trabajo, de este para abajo según clase; también se necesitan machacadores, condición de estar todo el verano.

El contratista, Teodoro Rabanal, Palencia.

Gran Carnecería.

de Ventura Robleda (sucesor de Julio Manso.) PLAZA DEL FRESCO, 8

En este antiguo y acreditado establecimiento donde se garantiza la calidad y peso de lo que se expende rigen los siguientes precios:

PLAS. Cts

Kilo de vaca con hueso, 2 00

400 gramos con hueso, 0 80

Kilo de vaca sin hueso, 3 50

400 gramos sin hueso, 1 40

Kilo ternera sin hueso en chuletas, 4 50

400 gramos con hueso en chuletas, 1 80

Kilo ternera con hueso, 2 50

400 gramos con hueso, 1 00

Kilo ternera con hueso, 3 00

VENTA

Se hace de una josa llamada del «Monin», situada frente a las Aceñas de Gijón; tiene 50 fanegas de cabida con abundante viñedo y arbolado; magnífica casa, palomar y noria.

Para tratar con su dueño en la misma finca.

VENTA

Se hace de la casa señalada con el número 18 de la calle de las Flores de San Torcuato, tiene planta baja y principal.

Informarán en Santa Clara núm 61 pral, don Emilio Prieto.

AMA DE CRIA

casada se ofrece para criar en su casa.

Informes en el Paseo de las Tres Cruces, 17, Baltasar Alonso.

BAZAR J. Julio Gonzalez y Cia BAZAR J. Santa Clara, 6. Zamora. A PRECIOS DE LIQUIDACION - Completo surtido en corsés fajas y sostenes, verdaderas novedades - Faja muy práctica de goma especial para embarazadas - Preciosos corsés a 6 pesetas - Ropa blanca para señoras y niños. - Gran surtido a precios como nunca - Muchos artículos de Bazar - Hoy no compra usted barato más que en esta casa - Julio González y Compañía.

Artículos de Higiene y Aseo Bidets. Inodoros Escupideras. Bañeras. Lavabos :: Cuartos de baño completos. :: PERSIANAS de madera y junco. :: Viuda e hijos de Salvador Alvarez, Rúa, 13.--Zamora.

LABRADORES!! La carestía del ganado está resuelta empleando el TRACTOR FORDSON CUESTA 4.080 pesetas sobre Wagón Cádiz y trabaja por cuatro yuntas de mulas. Pidan informes al labrador de Casaseca de Campeán, José María López y al agente FORD en Zamora. M. BECEDAS.—PLAZA DE SANTIAGO Se dan pruebas particulares.

HOLLAN AMERICA LINE SERVICIO DE PASAJE A LOS PUERTOS DE CUBA-MEXICO Próximas salidas de Vigo para La Habana y Veracruz. 12 de Mayo MAASDAM 1 de Junio EDAM 30 de Junio LEERDAM 28 de Julio MAARDAM Admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje para La Habana en tercera clase pesetas 563,90 Idem idem en segunda 645,85 Precio del pasaje de tercera clase para Veracruz pesetas 613,90. id. id. de segunda económica idem idem 1.020,85. (En estos precios están incluidos todos los impuestos). Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CUATRO días de anticipación a la fecha fijada para la salida. Nota importante.—Se advierte a los señores pasajeros, que la acomodación de estos vapores para todos los pasajeros de 5.ª clase consiste en camarotes de DOS literas, de CUATRO literas y de SEIS literas, completamente independientes. Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes Generales para España. JOAQUIN DAVILA Y C.ª—VIGO Los pasajeros de CAMARA pueden dirigirse para informes a don Tomás Riveras, partido de Alcañices.

LA CIENCIA SE IMPONE Gabinete ortopédico de JOSE A. FRANCO RUA, 1, PRAL. (JUNTO A LA IGLESIA DE SAN MARTIN) SALAMANCA ¿HERNIADO!! (Quebrados) ¿Queréis aliviar y tal vez curar vuestras hernias? Visítadme en Zamora los días 29 del corriente y mañana del 30 en el HOTEL SUIZO, donde se tomará medida del braguero que vuestra HERNIA necesita. Para ello y bajo mi exclusiva dirección, tengo auxiliares que poseen los conocimientos necesarios para el tratamiento de hernias. ¡Mucho cuidado con esto! ¡Ojo con algunos que se fingen ortopédicos, sin haber tenido en su vida ni las más ligeras nociones de anatomía y fisiología que, para ser ortopédico es lo menos que se requiere! Un braguero mal adaptado, puede ocasionar hasta la muerte inclusive. Ya no es sólo en Madrid y Barcelona donde se fabrican toda clase de bragueros, fajas veniales, piernas y brazos artificiales, corsés ortopédicos, etc., para corregir la deformación del cuerpo humano; pues para su fabricación he instalado grandes talleres electro-mecánicos, conforme a los últimos adelantos de la ciencia. Pulido y nielado. ¡No dudeis un momento! Dirigió a mi gabinete ortopédico; mi nombre y mi práctica de más de 50 años os sirve de garantía.—Rua, 1, pral. ORTOPEdia FRANCO SALAMANCA. NOTA.—Dicho ortopédico hará visita en Zamora los días 29 del corriente y mañana del 30 exclusivamente en el HOTEL SUIZO.

SE VENDE.—La casa número 72 de la calle de la Rúa. Para tratar San Torcuato 47 y 49. SE VENDE Moto Excelsior 15 HP. con sidecar, capota y doble sillín; a toda prueba. M. BECEDAS Plaza de Santiago. SE VENDE Una partida de cebada de clase superior, para tratar, don Francisco Sánchez, San Andrés 42 Zamora. AMA DE CRIA se ofrece para criar en casa de los padres de 18 años, leche de 2 meses. Informará Pilar Granado en Cañizo de Campos. OFICIALES CARPINTEROS de carros, se necesitan varios en Corrales, buenos sueldos. Informes, Francisco Bragado, en referida villa. SE VENDE Un monte de alcornoque en término de Fornillos de Fermoselle. Los compradores pueden dirigirse hasta el día 20 de mayo al doctor don Aleixo Guerra, que vive en Porto; Hotel Alianza (Portugal). Referencias para verio, las dará Antonio Román, en Zamora. SE OFRECE jebonero competente para trabajar en fábrica sería. Darán razón en esta Administración.

Carbones Minerales Vegetales de Maximino Seoane, Plaza de San Leonardo n.º 1 y en San Juan de las Monjas. Se sirve a domicilio.

CONSTRUCTORES de baulas y maletas. Vda. e hijos de ILDEFONSO RODRIGUEZ Zamora.

ANTONIO CAMPEÑO Representante del Jabón Lavador Basconia y Buitas; Perflumaria y Jabón Pintado y Casado. Uzarituri Rezola y Cia. S.º. Pelayo 13. Zamora.

GUIA COMERCIAL

HIJOS de J. FERNANDEZ Especial en embutido, grandes existencias de jamón, tocino y manteca pura de cerdo, Quebrantahuesos 5 y 5

Se vende VINO Tinto y Blanco de Sanzoles en la calle de San Andrés, 40. Zamora. SALOMON ALDEA

Allo de Vicente Rueda. La Casa más antigua de esta plaza en el ramo de PAQUETERIA Precios Barátisimos. Plaza Mayor, 85 Zamora

ELIPE F. Gastalver. Ebanista, sillero y tapicero. GUSTO Y ECONOMIA. Santa Clara, 21

Almacén DE MUSICA y PIANOS Pérez Pulol, 5 y 7. SALAMANCA

Miguel Sevilla SASTRERIA Ramos Carrión número 30.

CREMA ALABASTRINA El mejor remedio para conservar la piel fresca y tersa, preservándola contra el frío. Infalible en toda clase de eczemas de la piel, escoriaciones, grietas, irritaciones, hemipérmicas y espinillas del rostro. Por precio reducido, está al alcance de todos. UNA PESETA TARRO. DE VENTA, EN DROGUERIAS Y PERFUMERIAS. ZAMORA.- DROGUERIA VIUDA J. GARCIA CAPELO, Santa Clara, 4.

JOSE MARTIN HUERTAS Dentista Viriato, 3, pral. ZAMORA

Relojeria de Fabriciano Gallego Plaza Mayor, 28.-Zamora.

ZAPATERIA La Revoltosa. Esmero, elegancia y economía. Renova, 12, Zamora.

DESPACHO DE PAN de TOMAS MATILLA. Santa Clara, 5.-Zamora. Especialidad en pan de Viena

La Clave FERRETERIA Riego, 34 -Precios económicos

Almacén de VINOS COLONIALES de Victoriano Gago Romero y «El Alistano». Obispo Nieto, 1

JULIO-CESAR (Nombre registrado), El mejor JABON para el lavado de ropa

GORDILLO Carruajes. Emulsión VITE es el obligado auxiliar de las madres para criar a sus hijos robustos y alegres.

Las Federaciones, Sindicatos y Labradores en general. NITRATO de CHILE, consultad con don Hermenegildo Gamazo, San Torcuato, 17.

LA FLOR Panadería de Gregorio Mancebo. Despacho, Santa Clara, 1.

La Castellana. Curtidos y ultramarinos de Salvador Rodríguez. San Torcuato, 28. Especialidad en la rica mantecada de Tiedra

Segundo Vicenye y Hermanos. Constructores de obras por contrata o por administración con prontitud y economía. Ronda de San Pablo, oficinas del Casastro.

Almacén de VINOS COLONIALES de Victoriano Gago Romero y «El Alistano». Obispo Nieto, 1

Almacén de Cereales y Patatas de AVELINO OTERO. Puerta de la Feria, Zamora.

LA URBANA Director en la provincia de Zamora, A. G-PELAYO Santa Clara n.º 49

Director en la provincia de Zamora, A. G-PELAYO Santa Clara n.º 49

La ZAMORANA, Fábrica de Curtidos de Romualdo Pérez Méndez. San Miguel, 4.-Zamora.

LA URBANA Director en la provincia de Zamora, A. G-PELAYO Santa Clara n.º 49

Director en la provincia de Zamora, A. G-PELAYO Santa Clara n.º 49

FERNANDO RUEDA Llanera Sedería-Pañería. ALTAS NOVEDADES. Santa Clara, 23 Zamora

El Porvenir GRAN ZAPATERIA. Santa Clara, 1 y 3.

Centro de periódicos. Se venden todos los ilustrados que se publican semanalmente y diarios, se admiten suscripciones. RENOVA número 4.

LOPEZ de la BALLINA y C. Pescaderías Cantábrico-Coruñesas. Despachos: San Miguel y Mercado de Abastos.

Taller de Mecánica y venta de Bicycles, accesorios de todas clases; se graban metales. José G. Cabañas, San Andrés 3

PAUSTINO P. CUERVO Farmacia y Droguería. Especialidades nacionales y extranjeras. Puerta la Feria 1 y 3.

La Perla. Confitería, Pastelería. Viuda de Francisco Monrabal. Se reciben encargos concernientes al ramo de Confitería y Pastelería. Ramos Carrión 7.-Zamora.

Franco LAMAMCA. Braqueiros, fajos, corsés ortopédicos. Visita mensualmente esta población anunciándose oportunamente.

Juan García. Carbones minerales y vegetales. Se sirve a domicilio. Puerta Nueva, Zamora.

LA FAMA ZAMORANA CHOCOLATES Y CAFES Zamora

Gerardo Martínez COMESTIBLES, VINOS, LICORES Y DEMAS ARTICULOS. Sucesores de ANTONIO ROMAN. Cárcaba 2 y 4.-Zamora.

COMESTIBLES, VINOS, LICORES Y DEMAS ARTICULOS. Sucesores de ANTONIO ROMAN. Cárcaba 2 y 4.-Zamora.

HORNA, Viriato, 2. ¡Górras enorme surtido! Visitad los escaparates de Horna frente al Paris precios barátisimos

NELSON LINES Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. PROXIMAS SALIDAS DE VIGO Salida extraordinaria para Buenos Aires. 7 de Mayo HIGHLAND ROVER 21 de Mayo HIGLAN LADDIE 4 de Junio HIGLAND PIPER 18 de Junio HIGLANE GLEN Admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en tercera clase De diez años en adelante 433'75 pesetas. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. Menores de dos años, gratis. Al solicitar pasaje debe remitirse a esta agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza como depósito de garantía y el pasajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservada. Para informes los consignatarios en Vigo. Andrés Fariña (S. en C.) Agentes generales

CANAS LA HIGENICA AGUA VEGETAL DE ARROYO

DUCHSCHER y COMPAÑIA.-(LUXEMBOURG). CASA FUNDADA EN 1873. PRENSAS HIDRAULICAS de todos sistemas y cabidas para VINO PRENSAS HIDRAULICAS de ACEITE TIPOS ESPECIALES para VINO y ACEITE PRENSAS CONTINUAS para todas producciones Prensas a mano y mecánicas de gran diámetro Elevadores, Turbinas, Estrujadoras, Derrapadoras y Separadoras, Bombas, Motores, etc. etc. Instalaciones modernas de Bodegas y Molinos de Aceite. Exclusiva para la Península e Islas, Guillermo Gotti, Ingeniero.--Provenza 362.-Barcelona. Pidanse catálogos y referencias.--Presupuestos gratis.

BALNEARIO DE LIÉRGANES SANTANDER NO HAY TRATAMIENTO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR LOS CATÁRROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON, ASI COMO PARA PREVENIRLOS, QUE EL USO DE ESTAS AGUAS. SON EFICACÍSIMAS EN LOS CALCULOS Y ARENILLAS DEL RIÑÓN.

R M S P Mala Real Inglesa. VAPORES CORREOS RAPIDOS Línea de América del Sur Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 25 de abril y de Vigo el 24, el vapor ARLANZA Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 7 de mayo y de Vigo el 8 el vapor ALMANZORA Precio del pasaje en tercera clase Pts. 465,75; ídem en tercera especial 538'90. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos arriba citados. Edades para tercera clase: de dos años gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje, de cinco a diez, medio pasaje y mayores de diez, pasaje entero. Servicio especial de los vapores D. Salidas periódicamente de Villagarcía para Río de Janeiro y Buenos Aires, el 12 de mayo el vapor DARRO admite pasajeros a 1.ª intermedia y 3.ª clase. Precio en 5.ª 448'60. Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con cinco días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores. Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherburgo para New York. Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos. En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España. ESTANISLAO DURAN. Correspondencia, Apartado número 75. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Marqués de Cubas 21.

COMPANIAS HAMBURGUESAS SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS HAMBURGO-SUDAMERICANA Línea extrarrápida de Vigo para Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires. VIA LISBOA 29 de Mayo de 1922 vapor correo «Antonio Delfino» 26 de Junio de 1922, vapor correo «Cap Polonio» (1) Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª especial y 3.ª ordinaria. Precio del pasaje en tercera ordinaria 463,75 pesetas. (1) Este buque toca además en Bahía y Pernambuco admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª especial y tercera ordinaria. Línea directa de Vigo para Montevideo y Buenos Aires, vía Cádiz. 5 de mayo de 1922, vapor «Vigo». 19 de Mayo de 1922 vapor «España» admitiendo pasajeros de 1.ª y tercera clase. Precio, en tercera especial 548'90. En tercera ordinaria 448'75. NOTA importante. Desde primero de junio próximo todos los pasajeros menores de 15 años, que se dirijan a la Argentina, necesitan ir provistos del certificado de nacimiento. Hamburgo América Linie Línea rápida para Río Janeiro y Buenos Aires, saliendo de Vigo 9 de Mayo de 1922 vapor «Rugia» 21 de mayo de 1922 el vapor BADEN admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precio, en tercera especial 533'75. En tercera ordinaria 433'75 pesetas. Línea rápida, para la Habana, Veracruz y Tampico. De Vigo 16 de Mayo de 1922 el vapor «Holsatia» admitiendo pasajeros de primera intermedia y tercera clase. Precio en 3.ª clase para La Habana 563'90 ídem ídem para Méjico 613'90 pesetas. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley. Para todos los informes dirigirse a los agentes generales en Vigo, SUCESORES DE ENRIQUE MULDER Soc. Ltda.-VIGO.

C. E. SUD-ATLANTIQUE VAPORES DE GRAN LUJO EXTRA-RAPIDOS Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4hélices 21 de mayo LUTETIA 15 de Junio MASSILIA Admite pasajeros de gran lujo primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase. Precios, tercera clase pesetas 465'75 pasaje entero.

El peligro constante de la obscuridad se evita con una LOT Donde quiera que se necesite una luz pronta, ya sea en fábricas, talleres, tiendas, casas de campo, etc., una LOT es utensilio indispensable. A comprar una lámpara o pila eléctrica, fijese usted si lleva la marca de garantía LOT De venta, Jacinto González, Renova, 8 y 10.

Sanatorio Quirúrgico DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER En este instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan su resultado. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías cobrando, por estancia 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para más detalles, a don Luis Polo y Español.

VETERINARIOS Recomendada a labradores, ganaderos y tratantes, que usen en sus ganados el CASCOHOL del Dr. Bedate. Farmacéutico y Médico. Especifico usado en Caballerizas Reales, y premiado en la Exposición Internacional de Higiene en Amberes con la más alta distinción. Esta pomada antiséptica (a base de cresoles y aceite de enebro) cura rápidamente las grietas de los cascos, heridas supuradas y atónicas, sarna y demás erupciones parasitarias. PRECIO: Bote grande 2 pesetas, id. pequeño 1,50 Depósitos: Madrid, Pérez Martín y Compañía; Zamora, García Capelo

Nueva Academia Abre un curso de preparación a ingreso en Academias Militares contando con prestigioso profesorado militar. Pedid relación de éste, y detalles, Avenida Feria, 7.

NITRATO DE SOSA DE CHILE ES EL ABONO QUIMICO DE EFECTOS MAS RAPIDOS Y VISIBLES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París de 1900 Importación durante el año 1920 en España: 162.000 toneladas. Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 19, MADRID.-Apartado número 6.